

Últimas fechas recibidas en esta redacción.

Madrid, febrero.....	15. New-Orleans, marzo.....	28
Buenos-Aires, febrero.....	21. Charleston, marzo.....	15
Cádiz, febrero.....	15. Méjico, marzo.....	4
París, febrero.....	26. Veracruz, marzo.....	8
Londres, febrero.....	25. Mérida (Yuc.), febrero.....	12
Liverpool, marzo.....	1. Guatemala, febrero.....	12
New-York, marzo.....	10. Valparaíso, enero.....	25

El DIARIO DE LA MARINA entra con el presente número en el año octavo de su existencia y no faltaremos hoy al deber que los precedentes hemos cumplido gustosamente manifestar al país el vivo reconocimiento que abrigamos por la protección especial con que nos ha favorecido, dando á nuestro diario mayor circulación que la que hasta ahora habían logrado adquirir ningún otro de la América española, hasta el punto de ser objeto de admiración para muchos, que creían imposible pudiese obtenerlo un periódico en nuestra isla. Si pretendier que de tanto favor nos hayamos hecho dignos, pues no se nos oculta que hay aun mucho más allá de lo que hasta ahora hicimos para que el diario corresponda á todas las necesidades de sus lectores tampoco dejaremos de manifestar, que no perdemos medio que á nuestro alcance se halle para continuar en el camino de mejoras en que nuestros lectores nos han visto marchar de año en año: no pretendemos tanto merecimiento, pero á él aspiramos, lo decimos sin hipocresía, como sin hipocresía aseguraremos que no nos lisonjeamos de llegar á corresponder al aprecio público tan dignamente como quisieramos.

Nada mas diremos á nuestros favorecedores: no hemos hecho nunca promesas y sin embargo les somos deudores de una confianza ilimitada. Nuestro celo es hoy el mismo que nos animaba hace siete años, el mismo el fervor que nos merecen los buenos principios y las sanas doctrinas, la misma la independencia de nuestra posición y carácter y el mismo en fin nuestro íntimo anhelo por contribuir al bienestar y engrandecimiento de esta rica provincia de la Monarquía española.

Centuela avanzado de nuestra nacionalidad nuestro apreciable colega la Crónica de Nueva York al publicar la noticia del desenlace del proceso de los piratas en Nueva Orleans se expresa en los siguientes términos, tan dignos de su noble y ardiente patriotismo:

"Un parte telegráfico de Nueva Orleans recibido esta mañana con fecha 7 del corriente marzo anuncia que Mr. Hunt, attorney of distrito de los Estados Unidos, se presentó en el tribunal en la mañana de aquel día y propuso el *nolle prosequi* o sobreseimiento en la causa seguida contra todos los acusados de haber tomado parte en los atentados contra Cuba. El juez asistió á esta proposición del representante del poder judicial supremo federal Henderson, á quien llamo general el parte, fué según esto inmediatamente absuelto, y Quittman, Sigur, Lopez y todos los demás encasados fueron también absueltos sin haberse formalizado contra ellos ningún procedimiento. En la tercera reunión del jurado para determinar el caso de Henderson hubo once votos por la absolución y uno en contra. La noticia según el parte telegráfico se difundió al punto por Nueva Orleans con regocijo y aprobación; los diarios de Nueva York la repiten en una mañana y en uno de ellos termina el parte con estas palabras: "Este mal aconejido momento de los Estados meridionales. Un círculo de periodistas de Alabama, Florida, Mississippi y Georgia podrían suministrarnos de ello abundantes ejemplos si no fuera demasiado engoroso entrar en ditíos pormenores, y tanto más cuando de acuerdo en emitir en el Norte una serie de opiniones electorales que habrán de atizar el descontento. Despues de una renididísima contienda los importantes estados de Ohio y Nueva York han nombrado dos senadores federales pertenecientes á la fracción de los *free soilers*, á saber, Mr. Wade en Ohio y Mr. Fish en Nueva York, mediante el influjo de Seward y contra la sola oposición del gobernador y de sus amigos. Además las probabilidades de que Mr. Sumner, muy notado por sus opiniones fanáticas, consiga triunfar en Massachusetts de Mr. Webster se conservan cuando menos y por último los whigs han conseguido un casi triunfo en el Estado honestamente demócrata de Nueva Hampshire merced á una coalición celebrada con los adversarios de la ley de prófugos. Todos estos hechos indican que ya la preponderancia pertenece en todo caso, como lo ha hecho en el presente caso."

"Este resultado lo teníamos previsto y anunciado desde el primer momento en que el gobierno de Washington dio al parecer señales de querer hacer algo en obsequio de los tratados de este país con España y de la justicia común. La absolución de Lopez y consortes, pedida por un representante del Poder Supremo Judicial de los Estados Unidos, y que situación pone á las relaciones de los Estados Unidos con España. En la situación de dos naciones cuyos individuos no reconocen para su trato mutuo otro derecho que el de la fuerza, de la piratería y del saqueo. Tómese la cuestión bajo el aspecto que se quiera y no se vendrá á otra conclusión sin quemar todos los libros, condonar todos los principios y ahogar todos los sentimientos de derecho, de moral y de justicia.

"No se ha adoptado el expediente á veces recomendado en política para casos de grave compromiso internacional, de hacer que desaparezca la sede de la jurisdicción del Estado un criminal que ha puesto en peligro su paz y sus relaciones. Por el contrario se ha dejado en plena libertad á los piratas, ladrones y asesinos que han dividido entre sí el territorio de una nación amiga, que han vendido y venden públicamente los títulos fantásticos de una propiedad así adquirida y que han invadido á mano armada el territorio, han incendiado y robado las propiedades de una nación amiga. Y para mayor escarnio son oficialmente acusados ante un tribunal federal y después de haber finido un simulacro de juicio en la ley de prófugos. Todos estos hechos indican que ya la preponderancia pertenece en todo caso, como lo ha hecho en el presente caso."

"Este resultado lo teníamos previsto y anunciado desde el primer momento en que el gobierno de Washington dio al parecer señales de querer hacer algo en obsequio de los tratados de este país con España y de la justicia común.

"La absolución de Lopez y consortes, pedida por un representante del Poder Supremo Judicial de los Estados Unidos, y que situación pone á las relaciones de los Estados Unidos con España. En la situación de dos naciones cuyos individuos no reconocen para su trato mutuo otro derecho que el de la fuerza, de la piratería y del saqueo. Tómese la cuestión bajo el aspecto que se quiera y no se vendrá á otra conclusión sin quemar todos los libros, condonar todos los principios y ahogar todos los sentimientos de derecho, de moral y de justicia.

"Carolina del Sur.—Ya hay noticias de dos terceras partes de los distritos en este Estado para la elección de los diputados á la Convención que debe pronto reunirse para decidir cuál es el remedio oportuno á los muchos y visibles agravios que la gente fanática del Norte ha infundido á los estados meridionales por conducto del congreso. En nuestro sentir no cabe disputa respecto á la posición de la Carolina meridional en tan grave materia. Los partidarios de la separación forman la inmensa mayoría, si no la totalidad de este cuerpo, y no pasaron de cinco á seis los que no sostengon que el apartarse de la Confederación es ya solo un remedio sino también un deber honorífico con ayuda de los otros estados del Sur, si estos la prestan, pero si no ellos la niegan. En la Convención no hay nadie que esté por someterse á toda costa. La conveniencia de esta medida no se disputa y lo que habrá que decidir en el debate es el tiempo oportuno para llevarla á cabo. Segun todos los datos que vamos adquiriendo creemos firmemente que la Carolina del Sur no será ya un miembro de nuestra Confederación dentro de un año."

"Y no se diga que el gobierno de los Estados Unidos está seguro de que no se repetirán los tentados de mayo último, porque nada hay más lejos de la verdad. El gobierno de los Estados Unidos está tan convencido de lo contrario que no hace una mucha semanas envió á las aguas de Cuba la fragata de guerra Albany con instrucciones para impedir el desembarco en aquella isla de una expedición de piratas que en Nueva Orleans y en otros puntos se disponía á invadir. Lo consta además que las personas abuelas ahora por los tribunales de Nueva Orleans son las mismas que fomentan y tratan de consumar el atentado.

"Qué carácter da todo esto, repetimos, á las relaciones de España con los Estados Unidos? Declaramos al primer casuista del mundo á que les dí un semblante tolerable en conformidad con las reglas comunes del derecho de gentes.

"Confesamos que no entendemos una jota de diplomacia, pero al mismo tiempo debemos declarar que no imaginamos una situación mas crítica y singular que la del señor Ministro de España en Washington, pero con la condición precisa de no volver jamás á su país.

La capital austriaca padeció el 8 de febrero una gran tormenta de agua que ocasionó cuantiosas pérdidas y desgracias personales, pues recibieron ahogadas no pocas personas.

ESTADOS UNIDOS.—Entre los proyectos útiles que aprobó á última hora el Congreso cuyo plazo espiró el 4 de marzo figura uno que dispone la creación de un hospital de inválidos. La suma consignada para la construcción y establecimiento del hospital es de cerca de un millón de pesos, mientras que para su mantenimiento contará con una renta contribuida por el ejército mismo descontando 25 centavos mensuales á la par del soldado.

Según los diarios de Orleans un parte tele-

estados Unidos está tomando por una ciega rutina infatigada con los recuerdos de lo que para ellos ya tuvo un sesgo muy peligroso para los estados de la Union. No duda el gobierno de Washington que España está resuelta á aceptar cualquier extremo antes que tolerar otros agravios como los pasados. El señor Ministro de Espana, Mr. W. L. Dodge, antiguo reductor del *Bulletin* de Nueva Orleans.

Según el *Picayune* de Nueva Orleans el corresponsal del *Courier* de Charlenton escribió des de Washington, confirmando la noticia dada ya de haber decidido el ministerio de hacienda que la ley de avales que forma parte de la tarifa de los Estados Unidos autoriza por cobrar los derechos sobre los viles de factura de las mercancías en la fecha de su exportación aumentados con el costo de su conducción incluido el *stile*. Los ministros anteriores á Mr. Corwin ó no habían interpretado así la ley ó habían sido desaprobados por el fallo de los tribunales competentes siempre que intentaron agregar el *stile* al precio de factura para el cobro de los derechos; pero el actual secretario del tesoro se considera facultado para una resolución contraria al acta reciente del Congreso sobre la mercancía que no se nos oculta que tiene un costo de fabricación que supera el precio de los artículos que se presentan los precios, los cambios, los flujos & caudales. Y cuando se presentan las mercancías con sus ventajas de desventajas de la situación.

Aunque el examen de las operaciones comerciales verificadas en un corto período no puede dar base á cálculos ni deducciones que merezcan gran confianza, porque el retardo ó anticipación de esas operaciones puede ofrecer grandes diferencias en una comparación al mismo tiempo que en un período mas largo puede de aparecer ésta, no creemos sin embargo enteramente perdido el trabajo de examinar y comparar la exportación verificada hasta hoy desde el principio de año, poniendo á la vista la del año precedente con las condiciones de una y otra situación: En nuestro concepto el beneficio sería inmenso para los transentes y ningún vecino percibiría que se le impone obligación tan fácil de extraña que no se le imponga obligación tan fácil de llenar. ¡No tiene ya la del riesgo! No es ésta una onerosa, aunque justa! Sin pretención de ninguna clase sometemos la precedente observación á la reconocida ilustración y celo de la Junta Superior de Policía y Ornato, que tantos esfuerzos hace por corresponder al vivo anhelo por el bien público que presidió á su creación.

La orden del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General inserta en otro lugar y relativa á la autorización de las licencias para el expediente de los billetes de la Real Lotería por las calles será aplaudida por todos nuestros lectores. Concebimos que á las personas que justifiquen de bidamente su incapacidad física para otros ejercicios se les proporciona ese medio de subsistencia, como concebiríamos que la administración de la renta les facilitase con la seguridad de necesarios cierto número de billetes para espedirlos con un moderado peroijo sobre precio; como concebiríamos la fijación de plazos determinados según hembres espíritu en otra ocasión; por ambos medios se aliviaría la desigualdad de oficio y esperanza que la compañía que formaría era la mejor en que podía obtenerse en la isla.

Compañía dramática.—Se nos asegura por persona autorizada que los señores Argente y Robredo [do José] acordaron formar una compañía dramática cuyas partes serían en su mayoría los actores que se presentan en el teatro de Regla á causa de las lluvias las cuales impiden las puestas para las noches del sábado y domingo han obligado que se destindan al efecto del señor Argente temporalmente perdido en la noche del miércoles 2 de abril próximo en los términos anotados, es decir, la primera parte del drama de Zorrilla titulado *el zapatero y el rey* y una aria bufa de *Ópera Coradino* cantada por el señor Montañés. No dudamos que haya una concurrencia muy numerosa.

Compañía dramática.—Se nos asegura por persona autorizada que los señores Argente y Robredo [do José] acordaron formar una compañía dramática cuyas partes serían en su mayoría los actores que se presentan en el teatro de Regla á causa de las lluvias las cuales impiden las puestas para las noches del sábado y domingo han obligado que se destindan al efecto del señor Argente temporalmente perdido en la noche del miércoles 2 de abril próximo en los términos anotados, es decir, la primera parte del drama de Zorrilla titulado *el zapatero y el rey* y una aria bufa de *Ópera Coradino* cantada por el señor Montañés. No dudamos que haya una concurrencia muy numerosa.

Colegio de Santa Catalina.—Hemos recibido un escrito de las clases á que se presentan á examen las alumnas de este nuevo colegio, situado en la calzada de Galeano número 123, en las tardes de los días 7 y siguientes de abril próximo. Creemos que el adelanto que se nos asegura se aplaudirá por todos nuestros lectores. Concebimos que á las personas que justifiquen de bidamente su incapacidad física para otros ejercicios se les proporciona ese medio de subsistencia, como concebiríamos que la administración de la renta les facilite con la seguridad de necesarios cierto número de billetes para espedirlos con un moderado peroijo sobre precio; como concebiríamos la fijación de plazos determinados según hembres espíritu en otra ocasión; por ambos medios se aliviaría la desigualdad de oficio y esperanza que la compañía que formaría era la mejor en que podía obtenerse en la isla.

Calle de Aguilar.—Hoy se trabaja con actividad en las siete cuadras de este calle y hemos visto con gusto que la piedra con que se rellena es toda de chinitas puras.

Al final de la calle de Aguilar se halla el teatro de la Cinta de Melenas. Haciendo grandes preparativos para las fiestas que han de celebrarse en este puente en las diez de las próximas pascuas. Habiéndose iniciado las labores en el teatro de la Cinta de Melenas, que hasta ayer se echó de menos en Guanajay, donde ha tocado hacer áhora, y cuya noticia tiene entusiasmada á la Juventud de aquella rica comarca. Creemos que dichas fiestas estarán concurrencia masiva, pues hemos oido hablar de ellas con mucho entusiasmo.

Al final de la calle de Aguilar se halla el teatro de la Cinta de Melenas, que hasta ayer se echó de menos en Guanajay, donde ha tocado hacer áhora, y cuya noticia tiene entusiasmada á la Juventud de aquella rica comarca. Creemos que dichas fiestas estarán concurrencia masiva, pues hemos oido hablar de ellas con mucho entusiasmo.

Libertad de Spencer y compañía.—Ahora que empiezan á presentarse las visitas que hacen por los Estados Unidos se dan avisos que dicha librería en la calle de la Avenida número 2 se venden unos ejemplares de la excelente *Guía de ferrocarriles y vapores de Appleton*, en la cual se da una noticia circunfunda de todas las pueblos, monumentos y curiosidades artísticas 6 náviges digitas de viajeros en la vecina Unión y sobre los medios de comunicación y otras circunstancias interesantes. También se han recibido exquisitos grabados del *"American Art Union"*, ó sea "Sociedad américa de Artes". Esta sociedad tiene como meta la de promover las artes y las ciencias fundando en los Estados Unidos una escuela que distribuya los fondos en premios óticas artísticas que distingan por su desempeño y en algunos de sus maneras una manera que remunera el servicio al desempeño y en algunos casos le produce una gran utilidad. Recomendamos á las personas de gusto que examinen dichos grabados y el prospecto de dicha sociedad.

Ahora bien: en el estado de muchas de nuestras calles no hay reparación parcial que alcance á evitar el mal tránsito á que se ven condicionados los que á pie las recorren á poco que caigan algunos aguaceros. La tierra anotada en la construcción de un tramo de calzada entre el principio del Calvario producirá un aumento diario en el portaje que romperá muy pronto los gastos que se hicieran, los cuales serán por otra parte muy pequeños, pues sabemos que los vecinos están muy dispuestos á auxiliar y que el levará á solo una cifra, autorizado para dicha obra, de las obras indicadas hasta que este juez en el Calvario vean que el custel de calzada no ha compuesto enteramente de nuevo, de modo que pudiera dejar muy maya una compañía.

También se nota actividad en la parte eclesiástica, pues hacen buenas preparativos para la Semana Mayor. Los Dolores comenzarán el domingo de Ramos y en ese día predicará el presbítero don José Sosa. El jueves santo iniciará el viacrucis y el viernes descendimiento y soledad.

Regla.—No habiendo podido el proliero don Pedro Arburu, *Regla*, no habiendo podido verificarse en el teatro de Regla á causa de las lluvias las puestas para las noches del sábado y domingo han obligado que se destindan al efecto del señor Argente temporalmente perdido en la noche del miércoles 2 de abril próximo en los términos anotados, es decir, la primera parte del drama de Zorrilla titulado *el zapatero y el rey* y una aria bufa de *Ópera Coradino* cantada por el señor Montañés. No dudamos que haya una concurrencia muy numerosa.

Compañía dramática.—Se nos asegura por persona autorizada que los señores Argente y Robredo [do José] acordaron formar una compañía dramática cuyas partes serían en su mayoría los actores que se presentan en el teatro de Regla á causa de las lluvias las cuales impiden las puestas para las noches del sábado y domingo han obligado que se destindan al efecto del señor Argente temporalmente perdido en la noche del miércoles 2 de abril próximo en los términos anotados, es decir, la primera parte del drama de Zorrilla titulado *el zapatero y el rey* y una aria bufa de *Ópera Coradino* cantada por el señor Montañés. No dudamos que haya una concurrencia muy numerosa.

Cooperativa de Santa Catalina.—Hemos recibido un escrito de las clases á que se presentan á examen las alumnas de este nuevo colegio, situado en la calzada de Galeano número 123, en las tardes de los días 7 y siguientes de abril próximo. Creemos que el adelanto que se nos asegura se aplaudirá por todos nuestros lectores. Concebimos que á las personas que justifiquen de bidamente su incapacidad física para otros ejercicios se les proporciona ese medio de subsistencia, como concebiríamos que la administración de la renta les facilite con la seguridad de necesarios cierto número de billetes para espedirlos con un moderado peroijo sobre precio; como concebiríamos la fijación de plazos determinados según hembres espíritu en otra ocasión; por ambos medios se aliviaría la desigualdad de oficio y esperanza que la compañía que formaría era la mejor en que podía obtenerse en la isla.

Cooperativa de Santa Catalina.—Hemos recibido un escrito de las clases á que se presentan á examen las alumnas de este nuevo colegio, situado en la calzada de Galeano número 123, en las tardes de los días 7 y siguientes de abril próximo. Creemos que el adelanto que se nos asegura se aplaudirá por todos nuestros lectores. Concebimos que á las personas que justifiquen de bidamente su incapacidad física para otros ejercicios se les proporciona ese medio de subsistencia, como concebiríamos que la administración de la renta les facilite con la seguridad de necesarios cierto número de billetes para espedirlos con un moderado peroijo sobre precio; como concebiríamos la fijación de plazos determinados según hembres espíritu en otra ocasión; por ambos medios se aliviaría la desigualdad de oficio y esperanza que la compañía que formaría era la mejor en que podía obtenerse en la isla.

Cooperativa de Santa Catalina.—Hemos recibido un escrito de las clases á que se presentan á examen las alumnas de este nuevo colegio, situado en la calzada de Galeano número 123, en las tardes de los días 7 y siguientes de abril próximo. Creemos que el adelanto que se nos asegura se aplaudirá por todos nuestros lectores. Concebimos que á las personas que justifiquen de bidamente su incapacidad física para otros ejercicios se les proporciona ese medio de subsistencia, como concebiríamos que la administración de la renta les facilite con la seguridad de necesarios cierto número de billetes para espedirlos con un moderado peroijo sobre precio; como concebiríamos la fijación de plazos determinados según hembres espíritu en otra ocasión; por ambos medios se aliviaría la desigualdad de oficio y esperanza que la compañía que formaría era la mejor en que podía obtenerse en la isla.

Cooperativa de Santa Catalina.—Hemos recibido un escrito de las clases á que se presentan á examen las alumnas de este nuevo colegio, situado en la calzada de Galeano número 123, en las tardes de los días 7 y siguientes de abril próximo. Creemos que el adelanto que se nos asegura se aplaudirá por todos nuestros lectores. Concebimos que á las personas que justifiquen de bidamente su incapacidad física para otros ejercicios se les proporciona ese medio de subsistencia, como concebiríamos que la administración de la renta les facilite con la seguridad de necesarios cierto número de billetes para espedirlos con un moderado peroijo sobre precio; como concebiríamos la fijación de plazos determinados según hembres espíritu en otra ocasión; por ambos medios se aliviaría la desigualdad de oficio y esperanza que la compañía que formaría era la mejor en que podía obtenerse en la isla.

Cooperativa de Santa Catalina.—Hemos recibido un escrito de las clases á que se presentan á examen las alumnas de este nuevo colegio, situado en la calzada de Galeano número 123, en las tardes de los días 7 y siguientes de abril próximo. Creemos que el adelanto que se nos asegura se aplaudirá por todos nuestros lectores. Concebimos que á las personas que justifiquen de bidamente su incapacidad física para otros ejercicios se les proporciona ese medio de subsistencia, como concebiríamos que la administración de la renta les facilite con la seguridad de necesarios cierto número de billetes para espedirlos con un moderado peroijo sobre precio; como concebiríamos la fijación de plazos determinados según hembres espíritu en otra ocasión

Antigua empresa de mudadas de MURCIA es la primera que se puso en la librería. —Habiendo salido el encargado de la agencia de mudadas del barrio de Sol, ayer, 4 de junio, sus amigos, al público en general, haber puesto a la venta, en la calle de la Reina, n. 61, esquina a la de los Angeles, 49, la librería.

En la calle de Villares, n. 15, se hacen COMIDAS pa-

soles, 4 la catalana y al uso del país.

SOLICITUDES.

Se solicita a D. Alfonso Sacaluelo, para un asunto de Interés, en la calle de los Oficios, n. 72.

Se desea comprar una NEGROTA general costurera, vici-

cial de mano, Calle del Inquisidor, n. 40, im-

portadora.

Se solicita comprar un NEGROTO, de oficio car-

nera, Calle de Paula, n. 53, impordradora.

Una morena, joven, parida de cuatro niños, solicita alquiler de cuartos y dormitorios; también se vende su escritorio de señora, Calle del Sol, n. 29.

Se desea tener en alquiler un NEGROTO de 12 ó 13 a-

ños, propio para el servicio de mesa. En la parte-

terior de la Solana, calle del Estuquito Rey, n. 79, importadora.

Se solicita HASTA A CIEN COSTURERAS, de 10 a 15 años, para la fábrica de los Sol, n. 71, impordradora.

Los dueños de un taller de quieras colocaban en el piso de 8 a 10 m. de altura, con el techo de 6 a 8 m., ven-

cillos los que son carpinteros v. los carpinteros y herrer-

eros, para desempeñar los trabajos hasta las 12 del día, an-

que lo ha dispuesto el superior gobierno, durante el año,

la limpia situada en el barrio de Lázaro, calle de la

Rambla, n. 10, Real Canalejas, donde se han de traer

los muebles de 4 a 6 toneladas, y que no se admite la re-

tirada de las personas blancas y de color que quieren dedicarse a esta ocupación. También se romperán exclusivas en alquier-

os diarios en dicho trato 4 precios convenientes, y pudien-

do disponer sus dueños de ellos, dentro de las 2 de la tarde,

de las 8 de la noche.

Se solicitan JOVENES de 16 ó 18 años, en la fábrica de fósforos, Industria montañesa, impordradora.

D. Juan J. Ariz, plaza Vieja, portal de Jaruco, n. 18, 27.

En la imprenta tiene un CAJISTA que acomoda y

un negro para el servicio doméstico.

Se solicita el castellano, para que sea per-

mitido en el Oficio de Gobernación la tramitación de

los trámites para el traslado a la Dirección del

colegio de S. Federico, "Cardenales".

Se compran BOTELLAS INGLESES que estén bien limpias, en la calle de O-Riley, n. 17, 30-27m.

Se solicita una SENORITA de honradas y buenas costumbres para servir en el Oficio de Gobernación, de

modo como en el Oficio de Gobernación, de